

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23792** *JUAN RAMÓN DÍAZ GALLINAL*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 683/07, ejecución número 110/07, a instancia de don José Manuel Torres Martínez, seguido por despido, se ha dictado en fecha 25/07/12, resolución declarando a la parte ejecutada "Juan Ramón Díaz Gallinal", con NIE X2038367-S, en situación de insolvencia total por importe de 2.464,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120055682-1